



EXP-UNC 4413/2009

Universidad Nacional

de

Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 20/09, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Dr. Alberto José FIGUERAS, legajo 11673, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód.101) en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Historia del Pensamiento, Metodología, Asignación Principal: Historia del Pensamiento y Análisis Económico de la citada Unidad Académica; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 20/09 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Alberto José FIGUERAS, legajo 11673, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód.101) en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Historia del Pensamiento, Metodología, Asignación Principal: Historia del Pensamiento y Análisis Económico de la citada Unidad Académica, a partir de la fecha y por el término reglamentario vigente.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. FIGUERAS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a los efectos de realizar el trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto por el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL NUEVE**

mae

RESOLUCIÓN N°:

Jhon Boretto
Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Gerardo D. Fidelio
Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

156